Suscrición.

E 1 capital. . . . 4'50 plas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.° 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | Gerona, domingo 14 de Enero de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.° 5.179

Contestación de la Reina.

AL MUY REVERENDO EN CRISTO R. BENITO SANZ Y FORÉS.

Muy caro y muy amado amigo nuestro:

El señor obispo de Valencia ha hecho llegar á mis manos, por las del ministro de Estado y por vuestro encargo, el Mensaje que los prelados reunidos en aquella religiosa y nobilísima ciudad para celebrar el primer Congreso Eucarístico nacional han tenido à bien enviarme. Su lectura me ha causado profunda y bienechora emoción, fortaleciendo mi ánimo la adhesión de tan alta representación del episcopado español, hecho en los solemnes momentos en que levantando el espíritu á la contemplación del Divino Señor Sacramentado, solo puedan imperar en la voluntad las resoluciones más puras y en el pensamiento las idas màs generosas.

La oración de tan dignos sacerdotes, que postrados al pié de los altares piden al Dios de los ejércitos que mantenga el brillo esplendoroso de la Corona de España y ponga término á las divisiones, á los enconos, á las discordias y luchas fratricidas que han desgarrado el corazón de la pátria, debilitando sus fuerzas y aminorando sus energías, é implorando la bendición sobre nuestro glorioso ejército, cuya bandera simboliza la seguridad y las esperanzas de la pátria, lograrán que, aún cuando lejanas las épocas de conquista y guerra territorial, se mantengan inmarcesibles los gloriosos laureles que adornan su noble bandera, orgullo de nuestra pàtria y blasón de nuestra historia.

No es ciertamente á mí sola á quien Dios encomienda la dirección de los destinos de esta nación gloriosa y amada; pero en cuanto á mí corresponde y en la parte que la Providencia se ha servido confiarme desde la muerte de mi inolvidable esposo el rey D. Alfonso XII, tened la seguridad de que he de pensar siempre en los intereses de la religión, única capaz de guiar los espíritus y de sostener en las conciencias el sentimiento del deber, manteniendo la paz entre las clases sociales y haciendo á todos sobrellevar sin amargura las penalidades de la vida. Estos sentimientos alborean ya y arraigan más cada dia, si Dios me ayuda, en el corazón del Rey Alfonso XIII, cuya educación comparte con los cuidados del Estado toda mi vida, y en cuya doble misión espero justificar ante la historia las palabras que con tanta bondad os servís dirigirme, asegurándome que me he hecho servidora á la veneración y al amor de todas las personas honradas.

En esta compleja tarea no olvidaré tampoco nunca los intereses del Vicario de Jesucristo en la tierrra, á quien si los respetos y cariños del país no me obligasen á considerar profundamente, todavía habría de hacerlo por la gratitud que le tengo y por el lazo espiritual que le une con el Rey mi hijo.

Bien hacéis, señores prelados, y profundamente os lo agradezco, en recordar al pueblo español el principio de autoridad, màs necesario cuanto màs libre é ilustrado es un pueblo, y que seguramente no tiene más firme apoyo que los sentimientos religiosos y el influjo de las virtudes cristianas. Insistid en esta santa predicación, mientras yo cuido de fortalecerle ejerciéndole con imparcialidad y con justicia.

Tened, por último, la seguridad de que estas palabras son expresión muy sincera de los sentimientos que abrigo y recibidla también de la disposición de mi gobierno de ayudar en la esfera de acción y en los límites de la legislación actual, á los piadosos fines que os han reunido en ese Congreso Eucarístico. Él cuidará, no solo de que las leyes se cumplan exactamente en todo aquello que la legislación condena y castiga, como son la blasfemia, los sacrilegios y las perturbaciones del culto público, que por ellas están penados, sino que estudiarà también aquellas modificaciones de nuestras leyes que contribuyan al respeto y santificación de los dias festivos, que tan necesarios son para el descanso y reposo de los obreros. La compenetración entre las leyes civiles y las leyes morales es demasiado sensible y conocida, sobre todo en estos dias de grande perturbación moral, para que ningún gobierno descuide su cumplimiento.

Aceptad, muy reverendo en Cristo, Padre Benito, Cardenal Sanz y Forés, muy caro y muy amado amigo, el testimonio de mi interés y consideración.

Dado en el Palacio de Madrid á 26 de Diciembre de 1893.

YO LA REINA REGENTE.

Desde Madrid.

(De nuestro corresponsal.)

11 Enero de 1894.

En los círculos políticos se habló ayer mucho de un telégrama que de Paris ha remitido un corresponsal á uno de los diarios de esta corte, y en el que dice que en un Congreso vinícola celebrado en aquella población, se habia presentado un proyecto pidiendo el aumento de los derechos de aduanas á nuestros vinos.

A tal extremo ha llegado la debilidad de nuestros gobernantes, que los franceses, conociéndolo de sobra, quieren recabar para su pais todas las útilidades posibles y hacen bien si se lo consienten.

El gabinete francés se conoce que se ha dicho; si de este complacientísimo gobierno hemos conseguido por cortísimo précio un negocio excelente, tontos seríamos si con un golpe de audacia no lo consiguiéramos más excelente todavía. Es verdad que corremos el peligro de cogernos los dedos con la puerta; pero no, la puerta está muy abierta y el portero si no está dormido, casi casi...

Estas reflexiones se ha hecho y esto sin duda quiere llevar á la práctica.

Y á todo esto, ¿qué dice el gabinete Sagasta? ¿Qué ha pensado?

Probablemente en nada. Ocupado como se encuentra estos dias en preparar la marcha del general Martínez Campos á Marruecos, este asunto, como otros muchos, lo dejarà pasar de largo, solo ocupándose de él aparentemente y con la flojedad que le caracteriza.

Mientras que los franceses conseguirán llevar á la práctica lo que intentan, y conseguirán, si quieren, màs de lo que pudieran desear.

Pero no, estos son delirios que mi indignada y calenturienta imaginación me hace proferir. El gabinete sagastino no consentirá de ninguna manera que nuestros vecinos violen el cancelado *modus vivendi*, burlándose de nosotros y al mismo tiempo maltratando nuestros intereses, no lo consentirà, digo, por la enorme responsabilidad que, con tal acto, se echaría encima. Y si por su complacencia y debilidad pasase por lo que los franceses se proponen, ¡pobre de él!

Suyo afmo.—*El Corresponsal.*

(De la Agencia Postal.)

Madid 11 Enero de 1894.

Las grandes nevadas que sobre Madrid cayeron dias pasados, han venido á ser ni más ni menos que el famoso velo de que hablara un dia en el Congreso D. Antonio Cánovas del Castillo. Mucho habia que tapar en aquella época y salió el tal velo á relucir, aunque no muy blanco; y hoy, que tampoco escasean las que merecen estar ocultas, es la Providencia quien se encarga de cubrir tanta negrura con espesas capas de agua congelada.

Hoy revisten màs importancia para los habitantes de Madrid los témpanos de hielo que gravitan sobre las pétreas guedejas de los leones que figuran arrastrar el carro donde se sienta la diosa Cibeles, que todos cuantos actos puedan realizar los prohombres que ocupan el poder.

Y, realmente, tiene su esplicación todo esto.

El frio es una contrariedad que se presenta en la vida y no es difícil vencerla. Las deciciones del gobierno son irrevocables una vez tomadas y, agraden ó nó, allà van leyes donde quieren reyes. Aquella se evita con abrigo, con calefacción, con cualquiera de los mil medios que tenemos hoy para hacer más dulce y agradable la temperatura; para éstas, en cambio, no hay más que un medio y este no es fàcil de emplear ahora. Ese remedio lo tienen los conservadores en su mano: entren ellos, salgan los que están y quizá cambien las cosas. Pero no quieren, y hacen muy bien, que no siempre es cosa tan agradable como parece ocupar el puesto que desempeña el señor Sagasta.

Subir al poder ahora es comprometido y de algún tiempo á hoy, allí vamos donde están las facilidades, huyendo de todo aquello cuya solución pueda costar algún sacrificio.

Antes era al contrario: á mayores dificultades, bríos mayores, más grande empuje; hoy, à dificultades grandes, gran parsimonia. Ayer á frio intenso, movimiento, reacción; hoy, lecho, estufa, abrigo, quietud.

Hemos cambiado de tal modo, que lo que ayer fué diligencia, háse trocado en el vicio opuesto y nos domina haciendo que observemos las cuestiones que más nos interesan, con la misma frialdad que si nada nos importara.

En medio de esta quietud no falta quien se agite procurando que los demás salgan de su postración. Van de un lado á otro, gritan, claman contra los que hoy rigen los destinos del país y dicen que, aunque esto muera, como muere, por consunción, hay que contribuir á que la muerte sobrevenga con más rapidez.

Este siglo XIX, próximo ya á agonizar, quiere sin duda arrastrar consigo á su caida á todo aquello que él ayudó á dar fuerza y vigor. Pero hoy por hoy es tan difícil esto, como lo será hacer que el actual gobierno se inspire para resolver en los deseos de todos los españoles.

Si fuéramos en España partidarios de la revolución, más de una causa hay, y justísima, para provocarla; pero esto pudiera traernos otros Sagasta, otros Moret y otros generales como el que desempeña la cartera de Guerra.

Digan nuestros lectores si la conducta de éste les agradó en el confficto aún no resuelto. Después voten en pró ó en contra de lo que algunos proponen como remedio eficáz, y una vez verificado el escrutinio, es seguro que resultarán muchos *nó* contra pocos *sí* y algunas papeletas en blanco.

No es preciso revisar libro alguno para estudiar en él si ahora lo que se propone una vez más por los descontentos, puede producir favorables ó adversos resultados. Pudiera ocurrir que la teoría de ese libro y la pràctica de los hechos consumados estuviesen en perfecto desacuerdo. Generalmente el teórico, estudie ó nó, sabe menos que el que sin abrir un libro se acostumbró á resolver problemas usando solo la práctica. Hay casos en que ésta se aparta de la teoría para obtener buenas soluciones, y el presente es uno de ellos, mucho más si el fondo, la idea madre del texto no se vislumbra claramente.

A esto obedece el actual ánimo de los españoles. Tenemos ante nuestra vista el siguiente dilema: estamos mal con debilidad, con tolerancias que se creen sin fundamento; pero ¿no estaríamos peor dejándonos impulsar por impresiones momentàneas? Esto es lo que contiene las energías, que no se agotaron como suponen muchos. Esta paralización es una trégua que durará más ó menos, pero que al fin y á la postre dará sus resultados. Es el silencio con que se escucha una función teatral. Al final, ese silencio contribuye á que el fallo público sea más acertado. Si la obra es buena, la *claque* es innecesaria y verdadero el éxito sin que intervengan en él ayudas más ó menos interesadas; si es mala, ni *claque* ni nada que pueda evitar el fracaso ni el escàndalo, y el espectáculo va á la mansión de los muertos. Los *alabarderos* sirven solo para hacer pasar obras medianas; nunca las malas, y las buenas triunfan sin favor alguno.

Este simil tiene perfecta aplicación en el presente caso. El público, España, escucha silencioso la representación de la obra del gobierno sin impresionarse con la bondad de tal ó cual escena; va formando su opinión y al final vendrá el escàndalo, desastre ó el triunfo, el éxito franco y expontáneo. Mientras ese momento no llegue, es inútil que la *claque* aplauda, porque molesta, ó que los *reventadores* ejerzan su oficio, porque incomodan al auditorio. Tengan paciencia unos y otros, que el público que paga, forma su juicio y lo emite luego libre, desinteresadamente y con oportunidad.

Preciso era que en nuestra nación se operase este cámbio, porque con él se evitan volubilidades que hacen sea censurado lo que ayer se defendía á capa y espada. Esta reacción, esta reserva, esta prudencia, son un gran paso hàcia adelante y no dejará de sernos beneficioso.

De V., señor Director, afmo. S. S. q. b. s. m.—*Carmón.*

Desde Paris.

11 Enero 1893.

Un diputado socialista—no recuerdo su nombre—ha dicho hace muchos dias en la Càmara francesa, que los dos derechos más grandes que los gobernantes deben conceder á sus gobernados son el derecho á la vida y el derecho á la felicidad.

¡El derecho á la felicidad!... ¡Ahí es nada lo que pide el campeón del socialismo!... ¡Y ahí es nada lo que puede sobrevenir si las masas inconscientes, esas masas á las que es tán fácil deslumbrar con frases de efecto, toman en sério la petición del soñador parlamentario y trabajan para verla atendida con la misma constancia, con igual ardor con que han luchado nuestros antecesores para alcanzar la suma mayor ó menor de libertades políticas que hoy están garantidas por los Códigos de todos los países regidos en forma constitucional.

Pues bien: Hagan ustedes el favor de decirme, como se las iban á arreglar los hombres que están al frente de la Gobernación de un pais para que sus conciudadanos fueran dichosos.

En primer término, tendrían que gobernar y *nó* gobernar á un mismo tiempo, puesto que hay quienes se consideran venturosos y quienes se creen desventurados por el mero hecho de estar tal partido ó tales ó cuales hombres en las alturas del Poder. Aparte de este problema para el que no hay solución, habrían de resolverse tantos otros como personas habitaran en el pais; sería indispensable preguntar á cada ciudadano: ¿Qué le hace á V. falta para ser feliz? Y clasificar después las respuestas y dedicarse acto seguido á la entretenidísima tarea de realizar las aspiraciones de los preguntados.

¡Qué inmensa variedad la de los trabajos que debían llevar á cabo los gobernantes!

Regalar un millón de duros à éste, dos millones al otro, cien millones al de más allá; matar suegras y acreedores, proporcionar nóvios, embellecer feos, dar vino á los borrachos y suculentos manjares á los gastrónomos; curar enfermos, repartir la propiedad territorial y urbana entre los que no son propietarios; aumentar á los que lo son el número de fincas que poseen... Y así por el mismo estilo hasta el límite del inacabable campo en que corre la imaginación aguijoneadá por los deseos nobles y por los deseos criminales... Y luego, una vez terminada esta obra, vuelta á empezar, porqué resultaría que los séres satisfechos en sus pretensiones, no eran felices. Esto sin contar con que los gobernantes creyeran que la felicidad de ellos consistía en soltarle cuatro tiros á cada uno de sus gobernados, cosa que fàcilmente podría ocurrir, puesto que el derecho á la felicidad debe de ser igual para todos.

***

Hablemos en sério. Precisamente en estos últimos dias, casi todos los periódicos han dado cuenta con màs ó menos extensión de la muerte de Victor Considerant.

Victor Considerant era uno de los más íntimos amigos, uno de los más entusiastas partidarios de aquel bondadoso loco que se llamó Fourier y que tanto ruido hizo en el primer tercio de este siglo con su sistema de las falanges y de los balausterios.

Tambien Fourier reanimado por Considerant y por otros discípulos que le seguian con la fé propia de todos los fanatismos, intentó establecer en el mundo el imperio de la felicidad por medios dignos del aplauso... de todos los que sueñan con imposibles. ¡La cosa era muy sencilla! Consistía en sugetar á leyes matemàticas, inalterables, todos los actos de la vida humana. Las poblaciones ó felansterios habían de tener una construcción uniforme. Los individuos de la falange debían levantarse, comer, trabajar y pasear á las mismas horas.

Las comidas se habian de verificar en comunidad y en los grandes comedores dispuestos al efecto. El trabajo debía organizarse por grupos ó gremios, ingresándose en cado uno por libre elección del trabajador y quedando éste autorizado para cambiar de profesión ú oficio, siempre que se le autorizara. La alimentación de los niños hasta la edad en que pudieran ser útiles á sus semejantes, la de los viejos y la de los impedidos, habia de correr á cargo de la falange que, con tal objeto, constituía un fondo social; el total de los beneficios obtenidos por el trabajo de todos, debia distribuirse proporcionalmente....

En fin, un paraiso donde á nadie habia de sobrarle ni faltarle nada, donde todos habian de quererse como hermanos, donde ¡fíjense ustedes bien! se conseguiría suavizar los rigores del frio y del calor por medios apropósito, conservando en el falausterio durante todo el año una temperatura primaveral.

Pues bien: Víctor Considerant, discípulo predilecto de Fourier ha muerto en edad muy avanzada, creyendo hasta el último instante de su vida en la realización de los proyectos engendrados por la fantasía de su maestro...

¡Admiremos la suprema candidez de ese soñador cuyas huellas se propone seguir, inventando tal vez un nuevo sistema, el diputado socialista que hace pocos dias defendió en la Cámara francesa el derecho á la felicidad!—*Antonio de la Vega.*

(Prohibida la reproducción.)

Corazones gastados.

Albergamos en el pecho un obrero infatigable que empieza á batir con el *tic-tac* rítmico de su acompasado movimiento antes de que nazcamos, y acaba nuestra vida con su último latido.

Generalmente no sentimos el corazón hasta que una emoción ó un movimiento precipitado nos avisan que tenemos una entraña siempre despierta.

Cada sensación fuerte, cada impresión viva lo conmueve y escita como si fuera el regulador de la máquina destinado á advertirnos cuando los espasmos del leite pasan esa línea indecisa que confina con el dolor. Centro de la cañería sanguínea, à él llega, y de él sale el líquido vital que tiñe la trama de nuestros órganos con un sonrosado palpitante.

La menor emoción contrae espasmódicamente nuestras arterias y perturba el corazón. Observad á cualquiera que reciba de repente una dolorosa noticia. Vuélvese pálido como la cera, un sudor frio brota en su frente, las yemas de sus dedos livideceu, el pulso se achica, debilita y empequeñece, enfriándose las estremidades, y una angustia indecible constriñe su corazón, cuyos desordenados latidos pueden cesar en un síncope.

No se necesitan emociones muy intensas para que el corazón sufra. Basta con que las leves se repitan sostenidas por una existencia irregular y aventurera.

Una vida de emociones, sustos y vigilias trae consigo un hàbito espasmódico de los vasos, una disposición cardiaca especial, un temperamento emocional que desgasta la elasticidad de las arterías, las pone tirantes, rígidas, inextensibles, duras y ásperas, arrugando la luz del tubo de suerte que la sangre marcha por ellas difícilmente y el pobre corazón se ve forzado á hacer el gasto venciendo con su energía motora la resistencia de la perífera capilar que ya no le ayuda con su movimiento de corazón supletorio.

La emoción altera el compás de la bomba sanguínea y toda la tubería viva. ¡Y hay quien busca emociones! Los aventureros del negocio, los agiotistas, los conspiradores, los vividores, los génios mal comprendidos, los despechados, los agitadores de turbulencias, todos esos que pululan en la sociedad moderna sin oficio definido, que ignoran dónde comerán mañana, que no tienen una ocupación regular, ni un capital sólido, ni una profesión clasificable, viviendo del acaso, mudando posturas, agitados por el alza ó baja de la Bolsa, pendientes del gesto de un político, de la mudanza del tiempo, del barco que contrabandea, del matute si pasa, del capricho de una coqueta, del público que asiste á un espectáculo, de la empresa que puede tronar, del juego, ó del negocio sucio; todos esos vividores que viven sin saber vivir, malgastando de prisa el capital orgánico de su cuerpo, condenan su corazón á trabajos forzados y la emoción constante y repetida que aumenta la tensión de sus vasos, fatiga el músculo cardiaco, lo desgasta, lo aceda é hipertrofia, y arterias, venas y capilares estienden la esclorosis vascular, que parece ser la enfermedad originada por este siglo que les hace vivir al vapor olvidados de sí mismos.

La complacida existencia de esta civilización acelerada tiene sus peligros para el que no sabe moderar sus emociones y disciplinar sus instintos. Las pasiones, los escesos, los celos y los desapoderados anhelos que la gente sufre, se agolpan al cora y lo *retuercen* ó lo *desgarran*, palabras que no siempre son vanas metáforas. El terror crispa y retrae los capilares, la verguenza los inyecta, el pudor enciende y caldea las mejillas, el amor sacude las entrañas, el temor de un desastre produce un ánsia indefinida y vaga como si un cinturón de hierro oprimiese la tetilla; el árbol vascular entero se resiente bajo la influencia moral.

El artificio social obliga á muchos á vivir en falso, representando una comedia continua, aparentando lo que no tienen, atenidos al que dirán de la necedad epidémica. Esta doblez impone una doble labor psíquica, separa dos vidas antitéticas, una para ir por casa, otra para el mundo, duplicidad que no se realiza sino mediante un *esfuerzo*, en que el corazón pone la mayor parte, por ser el órgano vencido, puesto que ese trabajo no se logra sino refrenando los impulsos que á él afluyen. Hay que disfrazar los sentimientos, ostentar la máscara de la alegria, cubrir las apariencias. Esta ficción íntima puede soportarse en ocasiones, pero cuando hay que sostener el papel á diario, el hombre desdobla su carácter, pierde la integridad, y como para tal tarea precisa un suplemento de fuerzas, acude al alcohol y socava su íntima herida, hasta el punto que aquel estado de descomposición moral, impalpable, se convierte en una lesión incurable de su entraña cardiaca.

Las gentes se preocupan más del drama esterior que del que sordamente se desarrolla en lo íntimo de su sér. La voragine de esta arrastrada vida no les deja serenidad bastante para fijarse en si mismos. ¿Quién se acuerda de que tenemos entrañas hasta que el sufrido corazón nos lo advierte?

Hay órganos á los que cabe exigir un esfuerzo, porque descansan, como el cerebro; pero cuando se trata de uno que no duerme ni descansa, que vigila incesantemente el desempeño de su tarea, que no se postra más que ante la muerte, debiéramos ahorrarle toda labor escesiva, manteniéndole en su sereno y pausado ritmo de bombero automàtico, porque cuando de él sale precipitando sus latidos, esa doble faena de palpitar de emoción y estar simultáneamente mandando oleadas de sangre que rieguen el organismo, con tan redoblado esfuerzo, se cansa y fatiga, agotándose fibra á fibra.

Y como es insustituible, esclusivo y único, sin que quepa reposición, tira á matarse el que de su corazón abusa. ¡Tanto afán de ganar un modo rápido de morir!

¿Hay nada más irracional que convertir en un artificio nuestro cuerpo, dejando que nos esploten las preocupaciones sociales? ¿Cabe mayor disparate que el de sujetar el corazón á una tortura equivocando el fin de la vida que es en el fondo vivir y vivir feliz viendo como se desliza el universo y germina la creación? La vida es un legado inalienable que venimos obligados á transmitir para que continue inmortal la especie; pero al propagar al travès de las generaciones ese destello divino, cuidemos de no difundir la inmortalidad del dolor generando séres degenerados, enfermizos y bajos, que sean el desastre y la caricatura de nuestra raza.—ESCUDER.

Noticias locales y generales

El emperador Guillermo acaba de ordenar, como almirante en jefe de la marina alemana, que se pinten los buques con un color á propósito para burlar la vigilancia del enemigo.

El *Kieler Zeitung* dice, que los buques de guerra y los torpederos serán pintados de amarillo canela, color que desde lejos se confunde con el agua del mar del Norte. Las experiencias han demostrado que los buques pintados de este color podrian aproximarse al enemigo sin ser vistos.

Este color será dado, no solo á los bordes exteriores de los buques, sino á todas las partes vistas de lejos, á fin de que el enemigo no tenga punto de mira.

—La Comisión del Ayuntamiento ha comenzado á tratar los asuntos que la ley pone bajo sus informes, y en honor á la verdad debemos decir, que todos los Concejales estàn animados de los mejores deseos en bien de Gerona, cuya prosperidad les preocupa, secundando así los deseos siempre manifestados por su digno presidente el señor Ciurana á cuyas intenciones se hace justicia como se aplauden sus propósitos.

No podemos hoy concretar, por lo mismo que no queremos faltar á ninguna conveniencia; solo podemos asegurar, que se preparan grandes trabajos para hacer las economías compatibles con una sana y recta administración, amortizar la deuda del Ayuntamiento, cuya empresa inició con valentía el anterior y llevar á cabo nuevas y trascendentales mejoras que marquen un sello de buena fama en la historia de los individuos todos que componen la Corporación.

En este terreno queremos ver á nuestros ediles; nada de política, nada de rencillas, nada de agravios y sí solamente unión en una causa que debe serles común, cual es el bien de la ciudad que representan y cuyos intereses la ciudad les ha confiado para que los acrecienten en provecho de sus habitantes.

—Tal maña y actividad despliegan los cacos en Coronil, que en poco más de un mes ha notado el rico labrador D. Blas Candau la falta de 30 yeguas, cinco mulos y dos caballos.

Se habrán metido á ganaderos.

—A los Ayuntamientos de Vilanant y Tarabaus, se les ha concedido autorización para hacer efectivos, por medio de reparto, los arbitrios extraordinarios permitidos por la Real órden de 1.º de Noviembre último.

—En Nueva York ha estallado una bomba que ha devastado una de las avenidas de la ciudad.

La policía ha descubierto más bombas.

—No hay pago alguno señalado para mañana en Tesorería de Hacienda.

—Una tourista italiana ha llevado á cabo en Málaga numerosas estafas, presentàndose lujosamente acicalada en joyerías, comercios y tiendas de todas clases, en las que iba haciendo sus compras sin regatear, enamorándose por lo común de objetos de notable valor.

Para engañar mejor, la elegantísima extranjera se presentaba siempre en coche, y afectaba las costumbres de persona adinerada.

Al fin ha resultado insolvente, con el escándalo enorme que es de suponer.

Los acreedores de la timadora forman numerosa reunión.

—Por fin se ha atendido nuestra reclamación referente al estado del firme de la entrada de la plaza del ferro-carril, que aunque algo deficiente en la forma y materiales empleados para tapar los baches, queda provisionalmente bien para el trànsito rodado.

—En el tren ascendente de ayer tarde, partió para la provincia de Alava, á donha sido trasladado, nuestro particular amigo el Secretario de este Gobierno de provincia D. Joaquin M. de Aldecoa, á quien despidieron en la estación los señores Gobernador civil, Alcalde de esta ciudad, Teniente Fiscal de esta Audiencia señor Fadón, funcionarios de la Secretaría del Gobierno y gran número de amigos que quisieron dar al señor Aldecoa esta muestra de aprecio y estima.

Deseamos á nuestro amigo un feliz viage y muchas prosperidades en su nuevo destino, al que vá el señor Aldecoa gustoso por tener en aquel país á sus respetables padres y familia.

—Hemos oído asegurar, que en virtud de permuta, en breve será nombrado Magistrado de esta Audiencia provincial el ilustrado ex Juez de este partido señor Gay, cuya noticia ha sido muy bien recibida por cuantas personas han tenido de ella conocimiento.

—En el Gobierno civil de Madrid ha presentado D. Santiago Urraca todos los antecedentes necesarios referentes á un aparato de su invención, que sirve de motor manual, sustituyendo con ventaja á los remos de las embarcaciones pequeñas. Según noticias, este aparato se basa en la teoría de la palanca, y basta el pequeño esfuerzo de un solo hombre para dar impulso á su paso.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad, nuestro apreciado amigo D. Alfonso de Batlle á causa, según parece, de una pulmonía.

De todas veras deseamos al enfermo un pronto alivio.

—Apesar de las grandes nevadas caidas estos pasados dias en los altos Pirineos, ni uno solo ha dejado de recibirse el correo de Puigcerdá, Camprodón y demàs pueblos de aquellas regiones.

—El temporal de estos dias ha causado daños importantes en la provincia de Cádiz.

Entre Chiclana y San Fernando cayeron varias chispas eléctricas. Una de ellas cortó un poste y los hilos telegráficos.

Los barcos de pesca que se suponian perdidos, se han refugiado en Huelva y otros puntos de la costa.

—Son muchas las cartas de enhorabuena que estos dias se han dirijido el ilustrado Diputado por Figueras señor Baró, por los servicios prestados al distrito con la concesión de carreteras.

—Ayer tarde se nos dijo, que el señor Juez de Santa Coloma de Farnés ha ele-

vado á prisión la detención de los dos vecinos de Blanes presos con motivo del cartucho disparado en Blanes.

—En Berlin, un comerciante que se negó à desempeñar un cargo concejil para el que fué elegido por sus conciudadanos, ha sido castigado imponiéndole durante tres años un recargo de 13 por 100 sobre los tributos que antes satisfacía.

De esto estamos libres en España; aquí debiera imponerse recargo de contribuciones á los que quieren ocupar puestos concejiles, seguros de que se haría un buen negocio económico en favor de las arcas del Estado.

—El señor Gobernador civil ha encargado se averigüe el paradero de la vecina de Santa Leocadia de Algama Joaquina Lladó, fugada del domicilio conyugal.

—De *El Correo Catalán* de ayer tarde:

La guardia civil ha descubierto un escondrijo anarquista en la playa de S. Feliu de Gixols, punto conocido por «La Conca». Despues de varias pesquisas y mucho buscar, diose con una olla enterrada en la arena, á un palmo de profundidad. Cerca de este punto habia una piedra de regular tamaño, colocada allí como señal. La olla contenia 10 cartuchos de dinamita y varios metros de mecha, sospechándose que proceden de un robo cometido tiempo atrás y que fueron ocultados allí por un anarquista cuyo paradero se ignora. Este servicio fué prestado por varios números de la benémerita, al mando del sargento García Cordoro.

No teníamos noticia de este suceso.

—Ha fallecido en Reus el señor Conde de Rius, jefe de una de las fracciones del partido liberal de Tarragona, cuya muerte ha sido muy sentida en aquella provincia.

—Ha sido acogida con general satisfacción la idea que tiene el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia, de fundar un barrio de obreros con habitaciones higiénicas y económicas para los trabajadores. Se cree que se llevarà á efecto, pues son muchas las personas que prestan apoyo á tan noble pensamiento.

—En virtud del expediente instruido en este juzgado de primera instancia sobre administración del ausente de ignorado paradero D. Joaquin Llach y Tomás, el señor Juez cita, llama y emplaza á dicho señor Llach ó à los que se crean con derecho á la administración de sus bienes para que presenten los oportunos documentos.

—Los suministros hechos por los pueblos durante el pasado Diciembre á las tropas del ejército y guardia civil transeuntes por los mismos, se abonarán, la ración de pan á 0'27 pesetas, la de cebada à 0'85, la de paja á 0'40, el kilógramo de leña á 0'40, el de carbón á 0'12 y el litro de aceite á 1'06 pesetas.

Remitido.

Cadaqués 12 Enero de 1894.

Sr. Director de La Lucha.

Muy Sr. mio y estimado amigo: En primero de Marzo del próximo pasado año, me hice cargo de una escuela particular que hace ya unos cuantos años se creó en esta villa.

Durante estos diez meses he desempeñado mi cometido á satisfacción de la Junta de este Albaceazgo y de los padres de los niños concurrentes á la escuela de mi cargo, cuando hoy me lleva el correo un sobre concebido en estos términos:

«Sr. Maestro particular
Cadaqués.
quí recibe paga
(Lugar del sello).»

Y dentro el sobre un papel, cuyo contenido, copiado literalmente, dice:

«Sr. Maestro. Si dentro 8 dias no á Marchat de aquesta poblasió la seu casa irá asolada ab dinamita.

No se atrebi aná á paseo per fora perque irá de caps à marc.

O al seu poble o morí.
á la selba enganá. y
Silensio.
12 Janer.»

De consiguiente, amigo Director, si llega á sus oidos que el maestro particular de Cadaqués ha muerto á mano airada, rece V. un Padre-nuestro por el eterno descanso de mi alma.

Ahora bien: ¿quién tiene interés que yo abandone esta villa, y por consiguiente el cargo que desempeño? Averígüelo Vargas, que yo no puedo atinar si es el moro Muza ó quien sea.

Si considera V. prudente dar cabiba en el periódico de su dirección á estas líneas, trazadas á uña de caballo, se lo agradecerá su afectísimo servidor y buen amigo q. b. s. m.—*Conrado Buscató.*

Instrucción pública.

Principales acuerdos tomados por la Junta de Instrucción Pública el 10 del actual.

Aprobadas todas las resoluciones dictadas por la presidencia desde la última sesión, sobre asuntos de trámite.

Transcribir al ex-Ayudante de la escuela de niños de Palafrugell señor Marcó, la resolución de la Junta central de derechos pasivos, denegando la devolución de las cantidades descontadas que dicho señor interesado habia solicitado.

Trasladar al Alcalde de Ullá la R. O. por la que se concede la supresión de las dos escuelas elementales completas, creando una incompleta de ambos sexos y oficiar al Gobernador civil para que señale el sueldo de dicha escuela.

Prevenir al Alcalde de Ciurana, bajo apercibimiento de acudir al Gobernador civil, que inmediatamente, según se la tiene ya ordenado, abra una información testifical para justificar las fechas del nombramiento, posesión, años de servicio y sueldo que disfrutó en aquella escuela el ex-Maestro público D. Tomás Vives, librándole el consiguiente certificado.

Ordenar al Cajero de primera enseñanza facilite nota de la existencia y saldos resultantes en 1.º del corriente á disposición de la Junta central de derechos pasivos.

Reconocer á D. Juan Burgos como habilitado del Maestro de Navata D. José Ribas.

Remitir á informe de la Junta local y Ayuntamiento de Porqueras, la instancia de la Maestra D.ª Dolores Corominas y Sabater, en la que solicita el traslado de la escuela y casa, al pueblo de Mata en dicho distrito.

A instancia de la Alcaldía, ordenar al Inspector de primera enseñanza pase à girar una visita á las escuelas de Caldas de Malavella.

Ordenar á la Junta de Vilopriu informe con toda urgencia, un escrito de aquel Maestro referente á la casa habitación y escuela.

Resolver de acuerdo con lo propuesto por el Oficial de Contabilidad, la reclamación de sobrantes de enseñanza anteriores á 1887-88, presentada por el Ayuntamiento de Fortiá.

La Junta quedó enterada;

De la comunicación de la alcaldía de Terradas referente á las obras en la casa del maestro.

De que el 1.º del actual, el Maestro interino de la Junquera Sr. Llobet, se puso al frente de su escuela.

Por último se acordó *visto* el escrito de la Alcaldía de la Bisbal, referente al ingreso de atenciones de primera enseñanza.

Lo de Melilla.

Martinez Campos y Muley Araaf.

Madrid 11.—La Correspondencia dice que quizás mañana salga de Melilla el general Martínez Campos.

Los agentes diplomáticos de las potencias en Tánger, han acordado cumplimentar al embajador extraordinaro de España.

El principe Muley Araaf ha nombrado bajá de Benisicar á Alí *el rubio*. El actual gobernador responderá ante el sultán de los cargos que se le hacen.

El Heraldo califica este nombramiento de nueva ignominia.

Recompensas militares.

Madrid 11.—Por la campaña de Melilla han sido ascendidos:

Los capitanes Sres. Porras, Cossi, Herrera, Ibot, Hernández, Picazo, Pareja, Oyárzabal y Barbeito.

Los tenientes Sres. Alvarez, Santos, González, Caracuel, Santiago, Fernández y Bartolí.

El médico Sr. Mameli.

Se conceden cruces á los jefes de Marina Sres. Moreu, Saavedra, Araujo.

Dícese que los ingenieros y los artilleros renunciarán las recompensas que les toquen por los sucesos de Melilla, conforme acordaron cuando se discutieron en las Cortes las reformas militares del general Cassola.

La embajada á Marrakeix.

Madrid 12.—El general Martinez Campos telegrafía acusando recibo de las instrucciones del Gobierno respecto de su misión, que dice procurará llevar á la práctica.

Ha llegado á Mazagán el vapor «Mogador» de la Trasatlántica, que ha de recoger la contestación del sultán al despacho del ministro de España, notificándole el envío de la embajada.

El Gobierno espera tener el lunes esta contestación, con la que podrá apresurar su viaje el embajador extraordinario.

—El ministro de Estado niega que el príncipe Muley Araaf haya conferido bajalato ninguno á Alí *el rubio*. Dice el Sr. Moret que el nombramiento recaerá en una persona de prestigio entre los marroquíes.

—Llegó el duque de la Seo de Urgel, hijo del general Martínez Campos, que ha reanudado su viaje para Melilla, á bordo del «Isleño».

Comunicará al embajador las últimas instrucciones del Gobierno, y se emprenderá la marcha mañana para Tánger y Mazagán.

Acompañan al duque de la Seo los señores Moret (D. Lorenzo) y Zabala, agregados á la embajada.

Preparativos de la embajada.

Tánger 11.—A bordo del transporte «Legazpi» han llegado los caballos para el servicio de la embajada extraordinaria española. Han venido, para constituir la embajada, el teniente O'Donnell con su asistente, el hijo del marqués de Fontanar, el africanista y oficial de infantería de Marina Sr. Sorela, con otros oficiales, acompañados de asistentes criados y tiradores del Riff. Se les agregan el comandante Cañizares, último jefe de la suprimida misión militar española cerca del sultán, el catedrático de árabe Sr. Rivera, y el intérprete señor Rey, que seguirán para Mazagán, ignorándose aun el día de la salida.

Tengo entendido que el general Martinez Campos se embarcará en Melilla mañana sábado, para llegar á Tánger el domingo.

La avanzada.

Tánger 11.—Los Dres. Ovilo y Cortés completarán en Mazagan, las disposiciones para el desembarque y aposentamiento de la embajada extraordinaria; después de lo cual marcharon á la corte cherifiana, con buena escolta de moros de rey *(askaris.)*

Los gastos se confirma que corren de cuenta del Sultán, que ha ordenado hacer grandes preparativos en la ciudad de Marrakeix para recibir al embajador de España; penetrado de la categoría á importancia que tiene el general Martínez Campos.

Los anarquistas de Barcelona.

(La Publicidad.)

En San Feliu.

Créese que de las declaraciones de José Codina se ha podido sacar en claro la organización de un grupo anàrquico que tenía su asiento en San Feliu de Guixols, al que entre otros hechos, se le atribuye la paternidad desdichada del petardo de dinamita colocado por el mencionado sujeto debajo de un banco de la casa del señor juez municipal.

Tenemos noticias de que el sargento de la guardia civil de aquel puesto D. José García Cordero, se ha mostrado infatigable en la pràctica de diligencias que pudieran secundar la campaña antianarquista.

Practicando anteayer tarde una excavación en la playa denominada *La Conca*, debajo de una piedra de grandes dimensiones, y á unos diez centímetros de profundidad, descubrióse la existencia de un puchero que parecía colocado cuidadosamente en aquel sitio. Llamó la atención el hallazgo, y al examinarse el interior del puchero se encontraron diez cartuchos de dinamita y unos doce rollos de mecha.

Supónese que tales objetos fueron depositados allí por José Codina y por otro compañero de éste, que desde hace tiempo está reclamado por las autoridades.

Créese que la dinamita hallada procede de robo, asegurándose que por las inmediaciones de San Feliu de Guixols existen varios depósitos análogos al últimamente descubierto.

Noticias de aquella localidad nos permiten asegurar, que era uno de los puntos donde la organización de los anarquistas era más perfecta.

Además del atentado consumado por Codina en casa del juez Sr. Pascual, se registraron en San Feliu, por aquel tiempo, dos atentados frustados, que iban dirigidos contra dos conocidísimas familias de la población.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 13.—*Nacidos.*—Varones 1.—Hembras, 0.
Muertos.—Tomás Arúny, 20 dias.—Ana Amich, 4 años.—Francisco Llinás, 70.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
El Santo Nombre de Jesús, San Hilario ob. y dr. San Gregorio papa, y Sta. Macrina.

EFEMÉRIDE.
1772.—Informe de Gensonné sobre la conducta de Austria contra Francia.

CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia de San Félix.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior.	66'80	—'—
Exterior.	76'95	—'—
Coloniales.	00'00	—'—
Nortes.	28'80	—'—
Francias.	25'00	—'—
Orenses.	00'00	—'—
Cubas viejas.	107'62	—'—
Cubas nuevas.	96'00	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.%	96'00	—'—
Id. Id. 3 p.%	55'00	—'—
Obligaciones no hipotecarias.	92'00	—'—
Paris.		
Exterior.	63'18	—'—
Giros.		
Paris.	22'10	—'—

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

TELÉGRAMAS.

Madrid 13.—Se han recibido en la Nunciatura buenas noticias del estado del cardenal Ceferino González, que ha sido operado en Berlin por el doctor Bergmann.

Va confirmándose que el Gobierno francés establecerá un derecho sobre los vinos españoles según su graduación alcohólica, siendo esto lo que más preocupa al Gobierno español.

Los moros que atropellaron en Mazagan á los ajentes consulares de Portugal y de Alemania han sido castigados con quinientos palos.

Se ha encontrado un petardo en casa del marqués de Camarines; tenia apagada la mecha.

Ha ocurrido este hecho á las cuatro de la madrugada sin que se haya efectuado ninguna detención por la policia: hoy se llevarán al laboratorio químico. La policía practica las consiguientes pesquisas.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

ANUNCIOS.